



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 068

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 02 de Febrero de 2021.

C. María De Jesús Cuevas Cortes

C. [REDACTED]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] Inh=18/dic/2012 en la Fosa # 241.B
Con Alineamiento B-C-10-7.B Del panteón 20 de noviembre para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [REDACTED] Bajo el régimen de temporalidad mínima.

El Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

DE PANTEONES

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.